

Asociación Canal Literatura

Con fecha 2 de de Marzo 2005 ha sido admitida en el Registro Nacional de Asociaciones del ministerio del Interior la Asociación Canal Literatura con el nº: 584559.

Según los estatutos, la Asociación Canal literatura se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito nacional y tiene como fines los siguientes:

- 1-Fomento de la lectura a través de medios electrónicos
- 2- Promoción de escritores noveles.
- 3- Promoción de nuevas formas y tendencias de expresión literaria.

La Asociación Canal Literatura es la promotora del II Certamen de Narrativa Breve, así como de esta web y las de las sucesivas ediciones y certámenes.

A todos los que ya aportáis ilusión y trabajo, webmasters, grupo de lectura, colaboradores de la Web; Miembros del jurado, Instituciones, medios de comunicación, web amigas y todos aquellos que nos apoyan de algún modo. **GRACIAS.**

Para asociarse, colaborar, o contribuir económicamente, ponerse en contacto a través de correo electrónico con la dirección: **info@canal-literatura.com**-

A fecha de hoy 15-03-2005 las aportaciones al premio especial del publico son las siguientes:

Brujapiruja..... fecha 9-03-2005.....20 euros
Tinto del toro.....fecha 15-03-2005.... 50 euros
Ocnos.....fecha 18-03-2005..... 30 euros

Total: 100 euros

Os recordamos la cuenta de envío:

Asociación Canal literatura

Cajamurcia nº de cuenta 2043 0143 46 0200004600

Si quereís colaborar también con la Asociación Canal Literatura aprovechando la transferencia, podeis poner en el concepto de la misma la parte que aportais a cada apartado:

Ejemplo: 10euros *ACL 10 euros *PEP

*ACL: *Asociación Canal Literatura*

*PEP: *Premio Especial del Publico*

Gracias a todos.